



Resolución de 26 de noviembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación FÍSICA DE AXIONES (EXPERIMENTO IAXO) con destino en Facultad de Ciencias.

**Datos de financiación**

Proyecto/grupo: LA5.A1. Búsquedas directas de materia oscura (Integración de la línea de detección de ultra-bajo fondo del heliscopio de axiones BabyIAXO, y estudio de la ampliación del caso de física a la detección de axiones de Materia Oscura), en el marco del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Fundación Centro de Estudios de Físicas del Cosmos de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Aragón para la ejecución de líneas de actuación de I+D+i en el marco de los planes complementarios previstos en el Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia-MRR.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de agosto de 2025.

225360/1 / Financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, regulado en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021 (Reglamento MRR) y cofinanciado por el Gobierno de Aragón.

**Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

**N3 – Investigador iniciado**

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:** <https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-354**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [\[e-TOUZ\]](http://e-TOUZ), <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

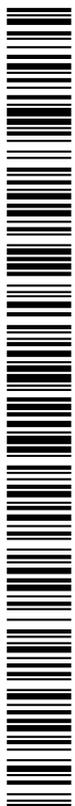
El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

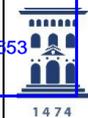
El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>



3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

CSV: 3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	26/11/2024 14:57:00	



1982 - 2022  
Aniversario  
Estatuto de  
Autonomía de  
Aragón



GOBIERNO  
DE ARAGON



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

## ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>

CSV: 3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	26/11/2024 14:57:00	



1474

Universidad  
Zaragoza

Contratación de personal investigador  
indefinido con cargo a proyectos

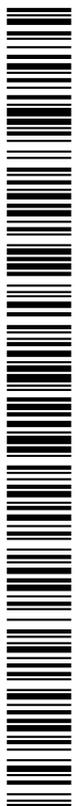
Procedimiento  
**URGENCIA**  
Nº: PUI/2024-354



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<b>Nº de plazas: 1</b>	<b>Categoría: N3 – Investigador iniciado</b>
<p>Además de los <b>requisitos</b> establecidos en el <b>artículo 2.1 de las Bases Generales</b>, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes <b>requisitos específicos de admisión</b>:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente.</p>	
<p><b>Características de la plaza:</b></p> <p><b>Perfil:</b></p> <p>Especialización en física de axiones experimental. Se valorará experiencia en cavidades resonantes y detectores cuánticos.</p> <p><b>Tareas a realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación en las líneas del proyecto, axiones, detectores, desarrollo de software, análisis de datos, asistencia a reuniones científicas y congresos, participación en seminarios, difusión de resultados, y docencia.</li> <li>- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).</li> </ul>	
<b>Centro de trabajo:</b> Facultad de Ciencias.	
<b>Localidad:</b> Zaragoza.	
<p><b>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo:</b> hasta 31 de agosto de 2025.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.</p>	

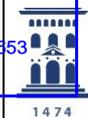


3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>

CSV: 3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	26/11/2024 14:57:00	

Número: 2024000006653  
Fecha: 27-11-2024



Universidad  
Zaragoza

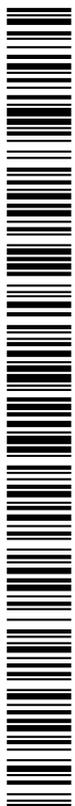
Contratación de personal investigador  
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento  
**URGENCIA**  
Nº: PUI/2024-354



**Dedicación:**

- Tiempo completo 37,5 horas/semana  
 Tiempo parcial



3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>

CSV: 3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	26/11/2024 14:57:00	



Anexo II  
Órgano y Sistema de Selección

**Comisión de selección:**

**Miembros titulares:**

**Presidente/a:** Luzón Marco, Gloria

**Secretario/a:** Cebrián Guajardo, Susana Virginia

**Vocal:** García Irastorza, Igor

**Miembros suplentes:**

**Presidente/a:** Dafni, Theopisti

**Secretario/a:** Carmona Martínez, José Manuel

**Vocal:** García Abancens, Eduardo

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: CV: hasta 50 puntos**

Se valorará la formación del candidato, calificaciones de grado y master, asignaturas cursadas, experiencia investigadora, cantidad y calidad de la producción investigadora y de la actividad docente y calidad de la red de colaboradores.

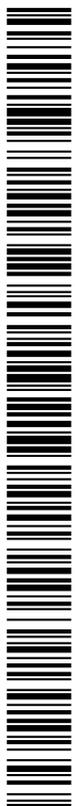
**Apartado 2: Adecuación al proyecto: hasta 40 puntos**

Se valorará la experiencia del candidato en el campo de investigación de física de axiones y detectores específicos, programación y análisis de datos. Se valorará especialmente la plausibilidad de contribuir significativamente al desarrollo de las líneas del proyecto relacionadas con la física del axión experimental, especialmente en relación a la construcción de BabyIAXO.

**Apartado 3: Adecuación al centro/grupo: hasta 10 puntos**

Se valorará la capacidad del candidato para contribuir positivamente a las actividades del grupo de investigación y del Centro de Astropartículas y Física de Altas Energías. Participación activa en encuentros, congresos y las colaboraciones e interés en temas transversales, etc.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>

Número: 2024000006653  
Fecha: 27-11-2024



Universidad  
Zaragoza

Contratación de personal investigador  
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento  
**URGENCIA**  
Nº: PUI/2024-354



Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos



3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719>

CSV: 3d04c4ac09c10a17581a2b7c08fd0719	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	26/11/2024 14:57:00	